



la seguridad
es de todos



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana
Capitanía de Puerto
de Riohacha

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA-CAPITANÍA DEL PUERTO DE RIOHACHA

LA SUSCRITA ASESORA JURÍDICA MEDIANTE EL PRESENTE

AVISO

HACE SABER

QUE MEDIANTE RESOLUCIÓN NÚMERO (0022-2022) MD-DIMAR-CP06-JURIDICA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2022 SUSCRITA POR EL SEÑOR TENIENTE DE FRAGATA CARLOS JOSE RAMIREZ RAMIREZ CAPITÁN DE PUERTO DE RIOHACHA, SE RESOLVIÓ: PRIMERO: ORDENAR el ARCHIVO de la investigación administrativa sancionatoria No. 16032022002, iniciada en contra del Señor DIEGO GRISALES por presunta ocupación y/o construcción indebida de bienes con características de uso público de la nación bajo la Jurisdicción de la Dirección General Marítima, de conformidad con la parte motiva de esta decisión. ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFICAR POR AVISO el cual se fijará en la Cartelera de la Capitanía de Puerto de Riohacha y en el Portal Marítimo (Notificaciones Electrónicas), toda vez que se desconoce el domicilio del presunto ocupante, diligencia que se surtirá por conducto de la Oficina Jurídica. **NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE**, FDO. TENIENTE DE FRAGATA CARLOS JOSE RAMIREZ RAMIREZ, CAPITÁN DE PUERTO DE RIOHACHA.

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL INCISO 2° DEL ARTÍCULO 69 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY VEINTI UNO (21) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) A LAS 08:00 HORAS, POR EL TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS.

KATTY OROBIO GARCES
ASESORA JURÍDICA- CP06

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA HOY VEINTIOCHO (28) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) A LAS 18:00 HORAS. QUEDARÁ SURTIDA LA NOTIFICACIÓN AL DÍA SIGUIENTE DEL RETIRO DE ESTE AVISO.

KATTY OROBIO GARCES
ASESORA JURÍDICA -CP06

"Consolidemos nuestro país marítimo"

Dirección Carrera 12 No. 5-25-Conjunto El Faro, Riohacha
Teléfono (5) 7272488. Línea Anticorrupción 01 8000 911 670
Línea gratuita de Atención al Ciudadano: Nacional 01800 115 966 – Bogotá 328 6800
dimar@dimar.mil.co - www.dimar.mil.co

A2-00-FOR-015-V0